

CONVOCATORIA

LICITACIÓN INTERNA PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
N° LI-INE-TAM-E-01-2022

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 15 de febrero de 2022

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64, fracción I, 65, 66, 67 y 68 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Federal Electoral, el Instituto Nacional Electoral a través de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tamaulipas, tiene a bien convocar al Personal y Prestadores de Servicio del Instituto Nacional Electoral de la Junta Local Ejecutiva y Juntas Distritales en el estado de Tamaulipas, a participar en la Licitación Interna N° **LI-INE-TAM-E-01-2022**, para llevar a cabo la enajenación de los siguientes bienes:

No. CON.	N° DE ACTIVO SIGA	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	PRECIO BASE
1	533317	CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA TIPICA	NISSAN	2007	3N6DD13S87K011787	15,500.00
2	506059	CAMIONETA PICK-UP LUV CABINA REGULAR	CHEVROLET	2004	8GGTFRC164A131377	11,900.00
3	484476	CAMIONETA PICK UP LUV DOBLE CABINA	CHEVROLET	2001	8GGTFRC181A097647	9,600.00

Inicio de difusión de bases.

Las bases de esta Licitación estarán a disposición de todas y todos los interesados sin costo alguno, podrán consultarla en los estrados de cada Unidad Responsable.

Para obtenerlas las podrán obtener a través de cada Junta Distrital Ejecutiva y del Departamento de Recursos Materiales y Servicios en el caso de la Junta Local Ejecutiva de la entidad. Adicionalmente estarán a disposición en el siguiente vínculo: www.ine.mx/licitaciones/

Verificación de vehículos.

La verificación física y documental de los bienes sólo podrá llevarse a cabo mediante la presentación del recibo original de la recepción de bases de esta licitación en horario de 09:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes, a partir del día 16 de febrero y hasta el 21 de febrero de 2022, en el domicilio de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas, ubicada en Av. Francisco I. Madero 701, Zona Centro, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Garantía.

Los participantes deberán presentar, una garantía equivalente al 10% del precio mínimo de venta del vehículo por el cual participe, mediante cheque certificado o de caja expedido por una

CONVOCATORIA

LICITACIÓN INTERNA PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
N° LI-INE-TAM-E-01-2022

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 15 de febrero de 2022

Institución de Crédito a nombre del Instituto Nacional Electoral. (Se deberá presentar un cheque por cada vehículo por el cual elija participar)

Fecha de presentación de ofertas.

El acto de apertura de ofertas se verificará el **día 22 de febrero de 2022, a las 12:00 horas**, en la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva, ubicada en Av. Francisco I. Madero 701, Zona Centro, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Todo el Personal y Prestadores de Servicios tendrán derecho a presentar ofertas por uno o varios de los vehículos que integran esta licitación; siempre y cuando no se encuentren impedidos conforme a los supuestos indicados en las propias bases.

El registro de los asistentes se realizará en la Sala de Sesiones de la Junta Local, en el domicilio señalado, el día **22 de febrero de 2022, de las 11:30 a las 12:00 horas**

El cierre de registro de participantes y recepción de ofertas se realizará a las 12:00 horas en punto del día 22 de febrero de 2022, no se recibirá solicitud alguna después de dicha hora.

Aquellos participantes que no acudan de forma presencial podrán hacer llegar sus ofertas, mediante sobre cerrado vía mensajería a más tardar un día hábil antes de la fecha de apertura. El sobre deberá ir dirigido al encargado de la Coordinación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas, quien presentará las propuestas en el horario citado.

El fallo se dará a conocer al finalizar el acto de apertura de ofertas y se adjudicarán los vehículos a los participantes que presenten la oferta económica más alta por el vehículo por el que participaron, siempre que ésta sea igual o mayor al precio mínimo de venta y haya cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases.

Pago total de los bienes.

El pago de los bienes adjudicados será a través de cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional Electoral, expedido por una Institución de crédito, por el importe total de la oferta a más tardar el tercer día hábil después de la adjudicación.

CONVOCATORIA

LICITACIÓN INTERNA PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
N° LI-INE-TAM-E-01-2022

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 15 de febrero de 2022


Retiro de los bienes.

El retiro de los bienes adjudicados se deberá efectuar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Vehículos no adjudicados.

Los vehículos que no sean adjudicados en la Licitación Interna serán enajenados conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, Invitación a cuando menos tres personas y/o Adjudicación Directa según corresponda.

Atentamente



Mtro. Sergio Iván Ruiz Castellot
Vocal Ejecutivo en la Junta Local
Ejecutiva del INE en Tamaulipas